

Sólo por 15 días.

Sombreros de señora y señorita, modelos elegantísimos. Especialidad en reformas. Modista madrileña. Callejón de Gigantes, 5.

Y vamos adelante...

Hace tres años, día como el de hoy, un sábado de Resurrección, HERALDO TOLEDANO, periódico semanal muy estimado en la capital y en la provincia, empezó á ser diario por el concurso de un honrado industrial, propietario muy conocido y actualmente Diputado á Cortes, querido en su distrito y tenido en gran aprecio por su jefe y correligionarios políticos.

No fuimos los primeros; antes que nosotros habían algunos intentado el sostenimiento de un diario con el buen deseo, con la plausible idea de que no fuera la nuestra de las muy pocas capitales que no cuentan con elemento así de cultura y propaganda para la defensa de los intereses regionales; y todo intento fracasó ante invencible apatía del país en que vivimos y el cansancio de aquellos de buena voluntad, tan mal correspondidos en su noble afán de prestar un servicio á sus conciudadanos.

Con estos antecedentes había de parecer, y pareció á muchos, temeridad extraordinaria nuestro propósito de sostener un diario en la capital, dándonos de vida pocos meses, plazo que para la existencia nos concedían, atendiendo sólo al capitalista que sufragaba los gastos, gastos modestos de la publicación; y cuando se supo que ya no contábamos con su concurso, y nosotros lo dijimos con lealtad, porque nunca hemos tenido secretos para con el público en la manera de ser y vivir el periódico, se apresuraron á extendernos la esquela funeral... y ocurrió esto hace dos años.

Grande ha sido nuestro sacrificio, atendida la modestia de los medios de acción con que contamos, grandísimo nuestro esfuerzo personal, y mas grande todavía la fuerza de voluntad para conservar la serenidad de juicio, la prudencia, abnegación extraordinaria para contener muchas veces el impulso de no dejar sin respuesta reticencias impertinentes, ataques groseros de los que á todo trance perseguían como fin la desaparición de nuestro diario, causa de los desdenes y desprecios que sufren de la opinión pública sensata.

Hemos seguido el consejo de un refrán árabe, hemos caminado derechamente al punto que nos proponemos llegar, sin volver la cabeza para ver ni repeler el acometimiento de los perros que salieron á interceptarnos el paso.

Estamos satisfechos: el público, con sus favores cada vez más acentuados, ha respondido á nuestro sacrificio y premia con su agrado nuestros esfuerzos, convencido como nosotros de la necesidad de que una capital de provincia según es la nuestra, tenga un periódico diario.

No contamos con subvenciones oficiales ni cooperación directa de ningún personaje político; la suscripción, la venta y el anuncio son los elementos que afirman la vida de HERALDO TOLEDANO, cuyos ingresos bastan á cubrir sus gastos.

El público es nuestro único dueño y señor; y sus quejas y sus deseos, sus aspiraciones, cuanto es de algún modo manifestación justa de opinión, ha sido y será para nosotros punto de atención que inspire los trabajos del periódico.

Seguros de prestar un servicio, sin reparar en dificultades, cada vez menores por el creciente favor que de Toledo y la provincia seguimos recibiendo, seguimos adelante en la que consideramos empresa noble para el bien general, y defensa de los intereses regionales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Juicio de exenciones.

El lunes próximo reanudará sus tareas la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Los Ayuntamientos que están citados al objeto de celebrar el juicio de exenciones el expresado lunes 12 y martes 13, son los siguientes:

Día 12.—San Martín de Pusa.—Santa Ana de Pusa.—Torrecilla.—Totanés.—Ventas con Peña Aguilera.—Villarejo de Montalbán.—Cabañas de Yepes.—Ciruelos.—Dosbarrios.—Huerta de Valdecarábanos.—Noblejas.—Ocaña.—Ontigola.—Santa Cruz de la Zarza.—Villanueva de Villarrubia de Santiago y Yepes.

Día 13.—Villasequilla.—Ajofrín.—Almonacid de Toledo.—Chueca.—Manzanque.—Marjaliza.—Mascaraque.—Mazarambroz.—Mora.—Orgaz.—Sonseca.—Villaminaya.—Villanueva de Bogas.—Yébenes y Aldeanueva de Barbarroja.

Cosas taurinas.

ANTES Y AHORA.

El domingo 11 comienza la temporada de toros. Registro papeles, y al comparar aquellas famosas corridas de inauguración de *antaño*, con la que *ogaño* preparan Mosquera y su *leader* Retana, caigo en la mayor de las decepciones, calculando lo que va á ser el presente año taurino en Madrid.

Sin sacar á relucir el *tiempo viejo*, en cuyas corridas inaugurales se vieron pisar la arena á aquellos colosos que cobraban *dos reales* y se *dejaban coger*, quiero recordar á los lectores *esa tarde* en que Mazzantini, Guerrita, Reverte, Bombita (E.), Fuentes, etc., vestían por vez primera en el año el traje de luces.

¿Hay comparación entre éstos y Pastor, Manolite y Gaona, que son este año *jefes de la mayoría* en la *sesión* de apertura? ¿Cómo degeneramos!

Por causas que todos conocemos desaparecen del cartel de abono dos nombres insustituibles: Ricardo Torres (*Bombita*) y Rafael González (*Machaquito*).

Y al faltar ellos, pregunto yo al imparcial aficionado: ¿Puede ofrecer interés, verdadero interés, la temporada que el domingo empieza?

Quien sea todo lo sincero y desapasionado que debe ser el inteligente en toros, contestará afirmando el vacío que en la plaza ha de verse.

Es indudable. Ese buen aficionado que año tras año estudió á esos dos grandes artistas en su propio escenario—en el *Circo*—donde ante una multitud sufrieron consecutivos exámenes, y que por su valía conquistaron las preesas de la victoria indiscutible; ese buen aficionado, juez de jurado—como digo—por varios años, fué en concederles tanto á Ricardo como á Rafael, la nota más preciada de suficiencia: la de sobresaliente.

¿Quién se atreverá á restarles esos méritos? ¡Señores, prescindamos de exigencias que tales diestros tengan con el Sr. Empresario, prescindamos ahora también de otras trabas que por sus conveniencias ó fines particulares hayan adoptado, antes y ahora, y atengámonos solamente á considerar que la ausencia de esas dos poderosas figuras, produce un amargo, muy grande en el ánimo de todo aquel que va á la Plaza á ver lidiar toros como los *canones* taurinos mandan!

Será una temporada de *huevos sin sal*—como dijo D. Modesto en cierta revista—; será una temporada como aquellas en que el célebre cordobés Guerrita faltaba de la Plaza de Madrid. ¡Qué más dá! Antes era él, ahora son éstos; cada cosa en su tiempo.

Tendremos en combinación al *Algabeño*, Lagartijo, Pastor, Gallito, Pepete, Bienvenida, Manolite, Vazquez, Gaona, *Relampaguito*... ¿Y qué? Pues, que cualquiera de ellos resulta bueno, regular ó mediano, alternando con los otros, pero nunca se ve esa supremacía de verdaderos astros de la tauromaquia para constituir base en un cartel de abono.

Tienen sus partidarios, algunos de ellos, que les quieren comparar con *Bomba* y *Machaco*; pero yo no estoy conforme, y conste que soy desapasionado. Amigo sólo de la verdad.

En suma: Que esos dos astros que prestaban luz brillante á la Plaza de Madrid, se han ocultado este año por el ocaso, con lo cual faltará poderío á la fiesta, y como estrellas errantes vagarán por el ruedo madrileño *los pequeños satélites* que giraban alrededor de *aquellos* que en temporadas anteriores fueron potentes focos y lumínar esplendentes de soberana inteligencia. El uno, con su toreo, y el otro, llegando á lo más alto del morrillo con la cruz del estoque. Lo que digo.

BARQUERO-CHICO.

Un Monumento notable.

En realidad, resulta ocioso totalmente decir que el Monumento expuesto en la Iglesia del Colegio de Doncellas Nobles el pasado Jueves Santo, era hermosísimo y merecedor de mención especialísima. Acostumbrados estamos á que así ocurra todos los años, y no es novedad que las bellas Colegiales hagan ostentación de su buen gusto y de su primoroso arte cuando se trata de rendir testimonio de amor al Hijo del Verbo que por redimirnos murió en la Cruz.

La falta de espacio nos impide dar una detallada descripción de este admirable Monumento, habiendo de limitarnos á decir que ofrecía un admirable y suntuoso golpe de vista, que había grandísima profusión de luces y flores, artísticamente combinadas, y que el conjunto resultaba severo y grandioso sin carecer del *sprit* mandao que caracteriza á las distinguidas educandas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

En el Altar de la derecha se destacaba la adorable Virgen de los Dolores, que es una riquísima y hermosa talla, y que lucía el valioso manto de que ya en estas columnas se ha hablado.

El Toledo cristiano, todo Toledo, admiró ayer el mencionado Monumento, por el que merece plácemes la Sacristana Srta. Luisa Ortega, que ha demostrado en esta ocasión ser una consumada artista, así como los merece el Colegio de Doncellas, al que muy sinceros las enviamos.

H. H.

LAS PASADAS FIESTAS

IMPRESIONES

Contra la fama de las fiestas de Semana Santa, no pueden nuestra falta de acción para que la concurrencia de forasterosumente; no puede nuestra singular apatía, ni casi ha podido este año el desagradable tiempo de frío, aire y agua, disminuyendo el número de viajeros y quitando lucimiento y animación en las calles....

La fama subsiste á pesar de todo, porque no hay en ninguna parte ciudad de más recuerdos, monumentos como nuestros monumentos, Catedral como nuestra Catedral, y esta especial estructura de la población, dejando en sus construcciones recuerdo imborrable del paso de antiguas generaciones, de otros hombres y otras costumbres que no han desaparecido por completo.

Uno de los días más desagradables del año, teniendo en cuenta lo avanzado de la época, entre placidez de primavera y vísperas de verano; uno de los días de tiempo más insoportable, fué el de anteayer....

En número mucho menor que otros años, y era lógico que así sucediera, no faltó concurrencia de forasteros, de pueblos inmediatos á la capital y de Madrid, de Madrid más que de ninguno otro punto; un poco más de velocidad en los trenes, y lo que sucede en estos días, en Semana Santa y en los días de la feria sucedería; es muy probable, todos los domingos jagra da tanto, cuando se vive constantemente en Madrid, salir un día y cambiar de aire, y cambiar de impresiones!

No creemos que nos hayan engañado, y si la noticia es cierta, no deja de ser lamentable, y á quien corresponda damos la queja para que

no se repita el caso que vamos á referir concretamente.

Muchos de los que acuden á nuestra capital en las grandes festividades que celebramos, traen el propósito de admirar nuestras joyas artísticas, de visitar nuestros monumentos, y mucho más cuando hay la general creencia de que en días como éstos, desaparecen para el forastero trabas é impuestos que no todos pueden satisfacer.

Así lo teníamos muchos entendido; pero es el caso que parece ser que las gabelas que hay que pagar durante todo el año para visitar algunos monumentos y contemplar joyas artísticas, subsistieron más ó menos disimuladamente anteayer, y entre los obstáculos puestos á la curiosidad de los que nos visitaban, hubo un detalle verdaderamente digno de protesta: el célebre cuadro del Greco, *El entierro del Conde de Orgaz*, que se conserva en la Iglesia de Santo Tomás, apareció cubierto de igual modo que si se tratase de un altar, mientras en el mismo sitio había un Cristo de tamaño natural, cuya imagen se hallaba completamente al descubierto....

Preguntó un forastero si podría ver el notable cuadro, y alguien le dijo que podía satisfacer su deseo pagando por verlo dos pesetas....

Nos resistimos á creerlo; pero así nos lo ha referido una persona que nos merece concepto de persona formal.

A pesar de lo desapacible del tiempo, de Iglesia en Iglesia, visitando monumentos, y al cruzar por las calles, víéronse anteayer muchas mujeres hermosas con la clásica mantilla blanca, y el grupo de flores en el pecho, y otras flores completando su tocado.

Los monumentos de las Iglesias fueron, durante toda la tarde, muy visitados, y de modo más especial el de la de Nuestra Señora de los Remedios y el de la Virgen de Gracia; son uno y otro de los que podrían denominarse monumentos modernistas; flores y luces, y gusto y arte para la colocación de unas y otras, abriñtando colores y dorados.... casi en esto está el éxito del admirable efecto que causan á la vista y el espíritu aquellos monumentos. No quiere decir esto que hayan sido los únicos dignos de singular mención; podríamos detallar varios de sólido mérito y de combinación bien entendida; pero estas líneas no son una descripción; no pasan de una impresión rápida.

Perdonen nuestra franqueza; no sabemos, considerándonos buenos creyentes, si alegrarnos ó sentir que no pudiera verificarse la procesión del Jueves Santo; anda en esto dividida la opinión de los toledanos, y esto quiere decir que hay dudas; y la duda es incompatible con las convicciones de fe; pero nos contentamos con apuntar el hecho: no pudo por la lluvia verificarse la procesión del Jueves....

Nos informaron mal respecto del *Miserere* en la Catedral; fué sólo á voces y habíamos anunciado que á orquesta y voces; perdonen los lectores que hayan creído sufrir una decepción, porque no ha sido nuestra la culpa; esperábase, y se tenía por casi cierta, autorización de Roma. Pero lo cantaron muy bien, y hubo mucha concurrencia; aunque bastante menos que la de otros años.

Ayer llegaron llenos los trenes ordinarios y especiales procedentes de Madrid; el día fué mejor, lució el sol algunas horas, cesó el frío, calmó el viento y se sostuvo sin llover.

Fué tan extraordinaria la concurrencia, que por la tarde se hacía muy difícil el tránsito por las calles céntricas.

La procesión del *Santo Entierro* fué digna del culto católico y de Toledo; severa, bien organizada, con exhibición de buenas imágenes y como especial nota, por más que todos los años se reproduzca, hombres cubiertos con antiguas armaduras, auténticas armaduras de construcción toledana y época de raza más vigorosa para resistir y manejar aquellas defensas de hierro y acero.

El Ayuntamiento estuvo representado y bajo mazas por el Alcalde y algunos Concejales

Todos en Toledo saben—y en la provincia también—que GARIJO vende mucho—con equidad y honradez.—Calzado de primavera—incluyendo la alpargata—es un género de lujo—y en domingo no se gasta.

Los labradores encontrarán curtidos superiores y cordelería de cañamo, simientes de alfalfa y remolacha forrajeras, de melón, pepino y pimiento riojano, coliflor, repollo, lechuga y escarola, trigo, cebada, algarroba, alcarceña, maíz, panizo, alpiste y mijo.

Navina y cañamones para pajaritos. Viandas de todas clases a precios económicos.

Cañizos para toldo y cielo raso, bramantes, agujas y cuerdas de toldo y persianas. Lonas y yergas y lazos para los toldos.

No olvidarse, que todos lo saben de fijo, es donde vive

GARIJO

Zocodover, 10, teléfonos 270 y 275, junto a la Fotografía de Lucas Fraile.

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

Red Telefónica de Toledo.

Administración.
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª " " " colectivas, 12,50.
3.ª " " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano; Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Contra las Venturas Rehaldes
Píldoras Antipílicas
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las FARMACIAS
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.
En Toledo: Farmacia de la Magdalena. En Carriches: El autor.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Droguería, Perfumería y Fábrica de Gaseosas
de
Luis Fernández Cañaverál
Plaza de la Constitución, 5 y 6
MORA (Toledo).
Este nuevo establecimiento posee inmejorables artículos para tintorería y pinturas, especialmente en perfumería fina del país y extranjera.
FIJARSE BIEN
EN LA CASA DE MIGUEL DE CERVANTES

Zapatería "La Madrileña,"
No hay una Zapatería Igual que LA MADRILEÑA:
Vender con economía
Ha sido siempre su enseña.
Créanlo y no sean necios:
Hay seriedad en los tratos;
Botas de todos los precios;
Toda clase de zapatos.
Buena calidad de materiales, forma elegante y verdadera baratura en calzado de todas clases.
Hombre de Palo, 2, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

LAMPARAS INCANDESCENTES
BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:
Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.
de 5 á 16 bujías. 0,75
Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90
Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 bujías. 1,20

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25
Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores)... 2,50
Idem Wolfram; filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido, con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00
E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

MOLDURAS Y CRISTALES
Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Óptica.
Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.
JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ
SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO
1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).
Especialidad en artículos de Mayólica. * Inmenso surtido en artículos para bodas.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona. —Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

Fausta Esteban
Viuda de Rosel
participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
TARIFA DE PRECIOS
En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima; no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

PREPAREN....

Hoy publicará la Gaceta el correspondiente Real decreto de convocatoria.

Las elecciones municipales se verificarán el día 2 de Mayo próximo, recuerdo imborrable de una fecha de gloria para España.

El plazo es corto, pero hay tiempo bastante. Se reunirán los grupos políticos, es de suponer porque es cuando aquí celebran reuniones los partidos políticos, y trazarán la respectiva línea de conducta que habrán de seguir, y se organizará trabajos de preparación.

Todo será igual que siempre; reconocemos que son malas, pero no variamos muchas costumbres.

Se repetirá que no es político el cargo de Concejal, y a la política deberán la mayor parte de los candidatos su designación, sin perjuicio de que muchos no acepten de buena voluntad la elección de los designados.

La votación que obtengan los que triunfen, ha de ser mas nutrida que la que aquí suelen obtener los electos; porque ahora el voto es obligatorio, y aunque contra esto esta el recurso de la papeleta en blanco, muchos de los que van no irán; pero al ir, se deciden los más a votar a uno u otro candidato.

Seguirá el doloroso espectáculo de la compra venta de votos?

Con Autoridades celosas del cumplimiento de su deber, acaso pudiera evitarse; pero es muy de temer que muchos ciudadanos abdiquen en otros su voluntad por unas pesetas, sin perjuicio de quejarse después de aquel Concejal que, con la compra del voto, nada debe al elector que lo vende.

A tiempo estamos todos de que no sea una decepción para los intereses comunales las próximas elecciones.

En el pueblo, en nosotros consiste; no tiene nadie que no proceda de acuerdo con su albedrío, derecho a quejarse del resultado de las elecciones.

COMUNICADO

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Considerando zaherida mi dignidad con la errónea información que su digno corresponsal escribe en el núm. 1.156, de tan simpática publicación, ruego a Ud., Sr. Director, dé caviada en su ilustrado diario a estas líneas, al sólo objeto de que la verdad impere, y sepa el lector a qué atenerse respecto a la información a que quiero referirme.

Es cierto que el día 26 del próximo pasado, Marzo, se le facilitó por este Ayuntamiento al pobre transeúnte Marcelino de Dios Florido, el socorro y bagaje que, en carta de socorro expedida por el Sr. Gobernador civil de Ciudad Real, con dirección a León, se dignó favorecerle, y que siendo su ruta ordinaria por el vecino pueblo de Torre de Esteban Hambrán, allí fué ordenada su conducción. Mas no por eso deja de ser menos cierto que dicho Florido se presentó personalmente ante mi Autoridad en demanda de sus favorecidos auxilios, los cuales le fueron suministrados en el acto, no sin que antes como innato proceder en el comunicante con

todos los socorridos ordinariamente que nota algún signo de enfermedad, dentro de lo que su inesperta inteligencia puede apreciar, le interrogara ante los testigos Celedonio González y Francisco Marín, sobre si su estado le permitiría emprender la marcha de conducción en bagaje menor, y contestado que hubo afirmativamente, ordené su salida.

Una vez sentadas estas justificativas aseveraciones, y teniendo en cuenta que yo no ostento título alguno profesional de medicina, y por tanto, ser profano en esa luminosa ciencia, ni poseo el don de adivino, cabe preguntar: ¿Tenía ó tengo el deber de traslucir siquiera el estado de gravedad de un individuo que declara el mismo su disposición para cabalgar, ni mucho menos prever el funesto desenlace que se le avecinaba? Juzga, lector desapasionado.

No se ofenda el tau para mi respetable corresponsal, pero parece traslucir en su información una tendencia de animadversión significada contra mi personalidad, puesto que a un caso tan común trata de darle un realce de tanta importancia, con el argumento de que ordenaría mi Autoridad la conducción del desgraciado Florido «indudablemente a que buscara la caridad» en el hourado y hospitalario pueblo de la Torre; interpretando tal aserto en el sentido lógico de la palabra, quiere decir en buen castellano, que el humilde vecindario de Santa Cruz, y en particular su Autoridad local, están exhaustos de esa humanitaria virtud. Sepa el probo colaborador que jamás se ha filtrado en mis sentimientos la inhumana idea de arrojar al desvalido por la acera de enfrente, como asimismo nunca he concebido que mis honorables vecinos y Autoridades de la Torre pudieran recoger la caridad que a mí me faltase. ¿Pruebas? Cuantas quiera.

Y ya que el espíritu informativo parece ser que tiende a ensalzar las excelentes dotes humanitarias que adornan al respetable vecindario de Torre de Esteban Hambrán y sus Autoridades, en menoscabo de las que puedan concurrir en mi humilde persona, cumple a mi Autoridad dar publicidad a cierto hecho justificativo, para que el sensato lector coloque a cada cual en el pedestal que le corresponda.

Con fecha 13 de Enero del año 1907, a las dos de la tarde, se presentó en esta localidad un vecino de Torre de Esteban Hambrán, conduciendo en un volquete el cuerpo inerte de la pobre indigente Toribia López, por orden de las Autoridades de dicho pueblo y sin documentación alguna que justificase tal conducción; el aludido vecino; llegó a la plaza constitucional de esta villa, descargando el fardo de carne humana, sin mas formalidades de entrega; enterado del hecho, ordené inmediatamente la retención del conductor, y sin pérdida de tiempo, previa autorización de la caritativa señora que preside la Hermandad de San Vicente de Paul, fué trasladada aquella masa inerte al benéfico Asilo que dicha Hermandad posee, en el mismo vehículo que lo condujera a ésta, falleciendo a las pocas horas de su entrada, pues según declaración facultativa, su estado debía ser gravísimo con bastante anterioridad a la fecha en que ordenaran su conducción a esta localidad. ¡Qué contraste de proceder!

Aunque pudiera apuntar algún otro hecho de la misma índole, prescindo de ello, pues soy

enemigo acérrimo de pregonar las faltas ajenas, y para muestra, «basta un botón».

Queda de Ud., Sr. Director, suyo afectísimo seguro servidor,

q. b. s. m.,

VENANCIO E. SÁNCHEZ JAS

Santa Cruz del Retamar 5 de Abril de 1909.

Barcelona, Calle Pom D'or nº 1, 7 Enero 1908.

Una anemia que degeneró en

raquitismo

era lo que tema mi hija Irene en la actualidad de 3 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos lba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió a comer con apetito, recobró



sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno." Leopoldo Menendez



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da el testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN Scott

ADMINISTRACIÓN

Rogamos encarecidamente a nuestros Corresponsales, no se molesten si observan que no publicamos trabajos en versos que nos remitan, porque, no tenemos el suficiente espacio para esta clase de trabajos en la «Información provincial».

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 9 de Abril.

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, and Agua evaporada en mm.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Colegio de niños

Nuestra Señora de la Paz.

Callejón del Vicario, núm. 12.

Enseñanza de párvulos elemental y superior. Clases de dibujo, música y canto. Honorarios módicos.

Se admiten internos y medio internos.

AMA DE CRÍA

joven, de diecisiete años; leche fresca, buena calidad y abundante.

Plaza del Colegio de Infantes, núm. 9.

COMPANIA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida a la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarse a D. Cesareo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder a los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

Aconsejamos a las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24. Confitería.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORBELL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Pretexando la distancia, el Príncipe se despidió. Al respirar el aire fresco de la noche, dió un suspiro de consuelo. El calor de la sala, con las luces y la conversación, le había sofocado mucho. La idea de que a pocos pasos del animado salón estaba enferma y presa una pobre niña, mientras las visitas saboreaban perfumados sorbetes, le causaba una impresión penosa como una pesadilla.

Y qué confianza le demostraba Zina! Estaba el conmovido hasta las lágrimas. La idea de que Zenaída le consideraba como el caballero natural del infortunio, hasta el punto de ponerse en correspondencia con él, correspondencia secreta que la perdería si el secreto llegaba a descubrirse, todos estos pensamientos sumían al Príncipe en el éxtasis.

¿Qué va or y qué energía pensaba! Es superior a su prima!

El buen Ohuróf llegó a pensar más en Zina que en la desgraciada prisionera; mas arrepintiéndose, apresuróse a enmendar sin debilidad.

—¡Un rapto! se dijo. No es tan fácil hacerlo como decirlo... Y sobre todo tra-

trio un confidente, por considerarlo demasiado niño; pero al ver que tenía un alma energética y un corazón sensible, comprendió que su auxilio no era inútil.

—Escucha, le dijo, ¿me ofreces no decir nada?... ¿me prometes callar aunque veas castigado a un inocente?

—También en ese caso? dijo Demetrio con inquietud.

—Si, también; si no, nada te digo.

—Te lo prometo.

—Pues bien, se van a llevar a Basilisa.

—¿Quién?

—El Príncipe.

—¿Cómo lo quiero! exclamó Demetrio saltando de alegría.

Los arañazos de la mano le volvieron a la realidad y se acercó a su hermana.

—Puede servirnos de mucho, le dijo ésta. Pronto recibiremos una carta, y hay que llevarsela a Lisa... tú se la llevarás.

—¡Sí, sí!... Entraré en su aposento a cuatro patas... ¡A cuatro patas!

—Eres un buen chico! le dijo Zina, al ver la expansión de su alma generosa.

—De tí aprendo a ser bueno! exclamó el niño saltando al cuello de su hermana.

le puso el brazo en un hombro y continuando andando.

—¿Está muy mala de veras? preguntó Zina a su hermano con voz alterada.

—Te digo que se muere... Y el lobo es mamá... ¿No te horrorizas, hermana?... ¿Que le ha hecho ella a mamá para que así la atormente?

—Yo no lo sé. Ella no puede decirlo, porque se lo han prohibido.

—El lobo!... ¿Sabes, Zina, que en este momento no quiero a mamá?

Zenaída procuró calmar el alma de su hermano exasperada por la injusticia.

—Si mamá no la quiere, que se vaya! decía Demetrio con lógica infantil. Que mamá la despidá, pero que no la maté, puesto que no es su hija. ¡Si yo fuera grande! añadiría con rabia.

—¿Qué harías?

—La haría escapar una noche. Mandaría dos ladrones, dos falsos ladrones que harían ruido al extremo opuesto de la casa, mamá iría a ver lo que era, y a la puerta habría volado Basilisa. El lobo no tendría nada que comer.

Zina había vacilado en hacer de Demetrio

tándose de ella, que no quiere casarse conmigo.

—El Príncipe se sorprendió de ver que esta idea no le apenaba; al contrario, le parecía más grata la tarea con esta nueva condición.

—Como ella no quiere casarse conmigo, no puedo mezclarme abiertamente en el negocio. Es necesario evitar que mi nombre se pronuncie, pues su reputación padecería.

Con estas ideas el Príncipe imaginó un plan muy hábil. Pero le ahorraremos al lector las indecisiones, las resoluciones tomadas y abandonadas, los viajes a la oficina de telégrafos más próxima y todas las peripecias que acompañaron el planteamiento del antedicho plan.

Pasó una semana entera. Zenaída no había podido ver a su prima, y como no era demasiado paciente, empezaba a encontrar los días excesivamente largos. La vida monótona de Kumiasine era poco a propósito para distraerla.

Sólo Demetrio compartía su secreta impaciencia. Daba vueltas a su alrededor como dispuesto a hacer alguna pregunta, y luego se iba sin decir una palabra.

de filiación monárquica, como políticos fuera de la casa del pueblo; tal vez siguen muchos republicanos considerando sus ideas incompatibles con la religión del Estado y religión de nuestros mayores; allá cada uno con su manera de sentir: el pensamiento es libre; no censuramos, apuntamos el hecho y nada más.

Resumen de nuestras impresiones: que fuera de las solemnidades de la Iglesia en los cultos de estos días, solemnidades que no pueden variar gran cosa de uno á otro año, las fiestas de la Semana Santa en Toledo, han estado menos concurridas que otras veces, pero con mayor animación que la que pudo esperarse, por el mal tiempo sufrido.

REMITIDO

No hay función en el Teatro de Rojas.

Muy señor mío y mi distinguido amigo: Tengo el disgusto de comunicar á Ud., para que lo haga público en las columnas de su apreciable periódico, que después de firmado el contrato en que daba á la Compañía de zarzuela que había de hacer mañana su debut en el Teatro de Rojas, y por ella á D. Ramón de la Guerra, un 55 por 100 y 200 pesetas de anticipo para viajes, ante cuya seguridad mandé para HERALDO TOLEDANO la noticia, y en mi poder programas de función para sábado y domingo, y cartas que justifican cuanto digo, y telegramas, me faltan á lo contratado y quedamos sin la compañía que anunciamos.

Anticipa á Ud. las gracias por la publicidad de esta carta su afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

FELIPE RAMÍREZ Y BENITO.

Toledo 9 de Abril de 1909.

MI TRASPIÉS

El delicado estado de mi salud me ha impedido dar, á su debido tiempo, cumplida contestación á La Tarde, que, con ocasión de lo que yo dije hablando del banquete á Ramírez Angel, me ha dedicado un breve articulo.

En contestación á éste, poco he de decir, porque quiero ser breve y la cosa no merece tampoco gran extensión. Me ratifico en cuanto dije: no creo oportuno que cuando de festejar á un literato se trata, se dediquen los comensales á alabar y cantar los talentos de otro, siquiera este otro sea una mujer, y esta mujer reúna las cualidades que dicen tiene Colombina.

Y no concedo á esos eternos cantores de una libertad que no sienten la hegemonía del talento, de la cultura, de la galanura de la frase, etc., etcétera.

¿Desde cuándo es conditio sine qua non, para escribir bien y con sentido, el ser anticlerical enragé y demagogo furibundo?

¿No conciben esos señores que haya una juventud culta é ilustrada que no sea revolucionaria? ¿Es que vamos á declarar analfabetos á los carlistas? Yo conozco á algunos jóvenes carlistas que valen tanto, por lo menos, como esos revolucionarios de plaqué que tanto se llenan de libertad, sin sentirla.

Basta con esto. Hay en el articulo á que contesto frases que me molestan personalmente; pero dejo que el público los juzgue y me juzgue, seguro de que el fallo declara que soy más liberal que ellos aunque nombro menos á la libertad.

CIRAUQUI.

NOTICIAS

Debajo de la puerta de la casa en que se halla instalada nuestra dirección, hallamos una carta singular, expresando su autor profunda indignación contra HERALDO TOLEDANO, con juicios y comentarios á que no contestamos porque tiene su autor un perfecto derecho á pensar según se le antoje de la fudole de nuestra publicación.

Los graves pecados en que para él hemos incurrido, son dos, uno el de haber estado mal informados el año anterior anunciando la hora en que había de celebrarse el Miserere en la Catedral; y otro de ahora, de haber anunciado que la procesión saldría en el día de ayer á las cinco y media, habiendo salido ésta algo antes.

Vamos á contestarle brevemente, para que vea en nosotros más cortesía que la guardada por él para con el periódico.

Nosotros indicamos la hora el año anterior, porque oficialmente se anunció que sería la que dijimos; la variación no fué culpa nuestra.

Este año ha podido echarnos en cara otra equivocación de índole parecida. Hablamos del Miserere á orquesta y voces, y ha sido solo á voces.

Pues bien; tal fué la intención de la Autoridad eclesiástica, esperándose de un momento á otro autorización de Roma, y cuando se supo que no había llegado el esperado permiso, era tarde para rectificar la noticia.

Otra equivocación, y ya ve nuestro comunicante cómo apuntamos más de lo dicho por él: dijimos que sería el Sermón de Soledad en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, á las ocho de la noche, y fué á las siete; á las ocho se anunció; pero variaron la hora, de orden del Director del Colegio, ¿qué culpa tenemos nosotros?

La procesión se anunció á las cinco y media, porque así se había dispuesto, y así consta en las invitaciones, y ante el temor de que lloviese, se avisó á los hermanos y al Ayuntamiento, la mayor puntualidad para que pudiera salir á las cinco, y algo después de las cinco salió.

Quedan explicadas nuestras graves equivocaciones, y permítanos el autor de la singular carta, que le digamos, que habiendo sufrido una decepción con el error dentro del año anterior, y no siendo de su agrado nuestra publicación, no ha debido leernos ni volver á fiarse de nuestra información, si tan mala es para él, y menos si le cuesta dinero.

De seguir leyéndonos, temple sus nervios, y concluirá por hacernos justicia y ser amigo nuestro.

Así lo esperamos.

Mañana domingo, de once á doce y media de la misma, la banda de la Academia de Infantería, bajo la dirección de su reputado Director D. Benito Hernández, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Alfonso XIII (paso doble).
- 2.º Loló (vals boston), Monllor.
- 3.º Marie Henriette (ouverture), Montagne.
- 4.º Guillermina (gavota de concierto), Montagne.
- 5.º Los Bohemios (paso doble), Vives.

Ayer tarde dos sujetos llamados Carlos del Peral y Antonio González, por promover un fuerte escándalo en la calle del Comercio, cuando mayor era la concurrencia, fueron detenidos por dos agentes de policía.

Estos eran vecinos de Madrid, para donde salieron en el tren de las seis.

En la Puerta Llana, en completo estado de embriaguez, Esteban Ruiz Morón, faltó de palabra á dos guardias municipales, los que al pretender detenerle, observaron que tenía en la mano una navaja de grandes dimensiones, la que á duras penas lograron quitarle.

No hemos recibido anoche programa de las funciones de hoy en el Coliseo Moderno.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sociedad catalana.

Hemos recibido una Memoria en la que el Consejo de Administración de tan importante Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, da detallada cuenta de su creciente desarrollo y gran acogida del público en general, haciendo que en la actualidad aparezca á la cabeza de las Sociedades analogas.

El balance hecho en 31 de Diciembre último, es un reflejo fiel de los brillantes resultados obtenidos, y que para estudio del público en general reproducimos:

ACTIVO	Pesetas.
Accionistas por el 75 % á desembolsar	3.750.000,00
432 Obligaciones F. C. Francia 3 % al cambio de 59,65	122.401,80
150 Obligaciones F. C. Asturias 3 % al cambio de 84,00	59.850,00
317 Obligaciones F. C. Norte al cambio de 107,35	161.642,26
200 Acciones F. C. Lérida al cambio de 80,50	80.500,00
123.315 ptas. Deuda interior 4 % al cambio de 85,00	104.817,75
110.000 ptas. Deuda amortizable 5 % al cambio de 101,00	111.100,00
150 Obligaciones F. C. Ariza 5 % al cambio de 106,50	79.875,00
178 Obligaciones C.ª Barcelonesa de electricidad al cambio de 105,50	91.257,50
110 Obligaciones F. C. S. Juan Abadesas al cambio de 81,00	44.550,00
205 Obligaciones F. C. Alicante 4 % al cambio de 99,25	101.731,25
250 Obligaciones F. C. Alicante 4 1/2 % al cambio de 103,25	129.062,50
200 Obligaciones F. C. Reus á Roda al cambio de 57,25	57.250,00
Inmuebles	1.339.318,25
Primas á cobrar y efectos en cartera	93.736,35
Caja: existencia en efectivo según arqueo	151.898,53
Cuentas corrientes; saldos deudores	643.566,04
Mobiliario, material y placas, existencia en Dirección y Comisiones	36.580,38
Anticipos; alcance de esta cuenta	8.523,60
Varios; saldos deudores	23.402,14
Reaseguradores; su cuenta de efectivo	21.526,01
id. su cuenta de reserva	157.265,45
Pesetas	7.369.854,81

PASIVO	Pesetas.
Capital	5.000.000,00
Reserva estatutaria	718.372,36
Id. para riesgo de primas en curso	735.106,91
Id. para siniestros pendientes	80.759,34
Id. para fluctuación de valores	74.624,01
Id. para créditos y primas dudoso cobro	45.300,00
Fondo para liberación del capital	290.565,95
Dividendos por pagar	5.888,24
Depósitos en garantía	31.802,82
Pesetas	6.982.419,62

RESUMEN

Ascende el activo	pesetas 7.369.854,81
Idem el pasivo	6.982.419,62
Capital excedente	387.435,19

El Director Gerente, José María de Delás.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial)

Anuncios de tormenta.

No ha cesado la tregua, faltan unos días para que las Cortes reanuden sus tareas, y ya se anuncia por los políticos que han de ser muy borrascosas las sesiones próximas del Congreso.

Considérase que de todos modos ha de hacerse difícil la situación del Gobierno.

Colisión en Ceuta.

El telégrafo trae la triste noticia de haber ocurrido en el penal de Ceuta una colisión entre andaluces y catalanes, (no estamos seguros de haber entendido bien al Corresponsal) resultando de la refriega dos catalanes muertos; las armas esgrimidas en la colisión fueron puñales.

Los indultos.

Los reos indultados por el Rey en el solemne acto de la adoración de la Cruz, son los siguientes:

Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Juan Santa María Sebastián, Valeriano Sanz Santo Domingo y Francisco Gil Lauga, sentenciados por la Audiencia de Burgos.

—Idem id. id. á Antonio José Díaz Solís, idem de la de Sevilla.

—Idem id. id. á José Cortizo Rivas, id. de la de La Coruña.

—Idem id. id. á Clemente Roldán Herrero, idem de la de Madrid.

—Idem id. id. á Juan Francisco Collado Moral, id. de la de Cuenca.

—Idem id. id. Clemente Antonio Moyano Medina, id. de la de Córdoba.

El terrorismo en Barcelona.

Ha seguido hoy hablando mucho de las bombas estalladas ayer en Barcelona, noticia de que ya estarán enterados esos lectores, de cuyo atentado en la calle de la Ropería, continúa expresándose general indignación.

Las noticias recibidas hoy de Barcelona desmienten que los heridos se hayan agravado y expresar, además del dolor causado en aquella capital viendo que se reproducen los vandálicos hechos que tanto impresionaron la opinión pública. La censura gubernativa no ha permitido que los corresponsales den algunos detalles; pero de cualquier modo, se sabe que los barceloneses no están satisfechos de la policía, que resulta impotente para evitar tan brutales atentados.

La construcción de la Escuadra.

El Ministro de Marina ha recibido ya respuesta del representante de la casa Vickers á las modificaciones del proyecto que se le pidieron, y se tiene por seguro que llevará el General Ferrándiz el asunto para definitivo acuerdo, al próximo Consejo de Ministros.

Nota. El exceso de original con que hoy luchamos, obliganos á prescindir de alguna más información que nos facilita nuestro activo é inteligente Corresponsal en Madrid.

452 LA CONDESA KUMIASINE

Por fin un día, hallándose los dos solos metió Demetrio la mano bajo el brazo de su hermana mayor, y se la llevó deliberadamente á un espacio sin árboles, donde nadie podía por consiguiente ocultarse para oírlos.

—¿Para qué me llevas al sol con el calor que hace? le dijo su hermana.

—Hace sol, es cierto, pero entre los árboles puede haber lobos, dijo Demetrio con aire de malicia. Créeme, aquí estamos mejor.

Zenaida se echó á reír.

—¿Te ries porque hablo de lobos? dijo Demetrio. Pues mira, los que hay en invierno poco importan; son verdaderos lobos, pero se les mata con un fusil. En cambio los hay en verano que no pueden matarse, como en el cuento de Capersua encarnada, como en Petersburgo en el cuarto de Justina Adamuna.

Zina volvió á reírse. Demetrio continuó con mucha seriedad.

—También los hay en Kumiasine, dijo bajando los ojos.

—¿Dónde? le preguntó Zina que se divertía con la gravedad impasible de Demetrio.

453 LA CONDESA KUMIASINE

—En el cuarto de Lisa hay un lobo que acabará por comérsela.

Su mano temblaba y de su pecho se escapó un sollozo.

Sorprendida Zenaida por esta prueba de sensibilidad de su hermanito, le dió un estrecho abrazo. Los ojos de los dos se encontraron y se comprendieron.

—¿Tú la has visto? preguntó Zina en voz baja.... Pero andemos para que no nos espíen.

—Sí, la he visto. Ayer, cuando mamá estaba en el jardín, me metí corriendo tras de mi pelota hasta su mismo cuarto. Estaba durmiendo, pero la ví muy bien. Si vieras cómo ha cambiado! Te digo que se muere.

—No llores, dijo Zenaida, conteniendo sus propias lágrimas con dificultad. Si llores te preguntarán por qué.

—Diré que me hecho daño.

Con las uñas de la mano derecha se hizo tres sangrientos arañazos en la mano izquierda. Zina no tuvo tiempo de impedirlo.

—¡Ahora puedo llorar!

Zina besó con entusiasmo al joven héroe,

456 LA CONDESA KUMIASINE

—Ahora vete á jugar; que te vean solo, para que no sospechen que conspiramos.

Demetrio salió corriendo. Á la hora de comer, la Condesa notó la cara febril del niño.

—Parece que has llorado, le dijo. ¿Qué tienes?

—He llorado, mamá.

—¿Por qué?

—El niño mostró los arañazos.

—¿Un hombre como tú llora por eso? ¡Yo te creía más valiente! dijo la Condesa con aire de menosprecio.

Demetrio miró á su hermana. La mirada de ésta le recompensó.

HERALDO TOLEDANO 449

—Me parece que lo mejor es un rapto, conduciéndola á un lugar seguro. Pensadlo....

—¿Cómo nos entenderemos?

—Venid á menudo; pero apresurados.... está muy débil.

—¿Escribir? pronunció el Príncipe en medio de una escala llevada hasta las notas más agudas.

—Sí.... pero entregarme la carta en mano. El final de la pieza cubrió las últimas palabras, y los dos ejecutantes se levantaron á un tiempo á recibir los cumplimientos del auditorio. Entre nosotros, bien los habían merecido.

—No sabía que fuerais tan músico, Príncipe, dijo la Condesa. Venid con frecuencia para tocar con mi hija, que pierde la costumbre desde que mi sobrina está indispueta.

—Supongo que no será de cuidado la enfermedad de la señorita Gorf.... dijo una de las visitas.

—No, contestó la Condesa con una sonrisa maliciosa. La creo menos mala de lo que ella misma se figura....

Y se habló de otra cosa.